

Internet, un filón para los alumnos tramposos

Internet es, hoy por hoy, un auténtico filón para los estudiantes tramposos. La red está llena de páginas donde se explican, detenidamente, los pasos para realizar un sinfín de chuletas. Al teclear en Google 'chuletas para exámenes' aparecen 83.900 en-

tradas, y los primeros 'links' se encuentran en direcciones como rincondelvago.com, los-profesmuertos.com, culetas.re-despia.com, xuletas.es o noestudies.com. Las técnicas son variadas y sofisticadas. Van desde los típicos rodillos de papel que caben en la palma de la mano hasta el pinganillo en el oído. También se pueden encontrar vídeos que describen con todo lujo de detalles los procedimientos para, por ejemplo, quitarle la etiqueta a una botella de Coca Cola de me-

dio litro, escanearla, pasarla por el Photoshop y escribir la chuleta en el lugar donde la firma estadounidense ofrece su dirección y el valor nutricional de la bebida. El espacio no es demasiado amplio, pero suficiente para meter un montón de fórmulas para acudir a una prueba de química o matemáticas. Esta misma trampa se puede hacer con la etiqueta del Tipp-ex, y en este caso el espacio del que dispone el alumno embustero es mayor al de la marca de refrescos.

Cobacho: «Las cosas son más simples y un profesor nunca buscaría perjudicar a un alumno»

Según aclaró Faura, el fallido intento sevillano «no es una demanda real y no responde a las necesidades de la educación universitaria. Hace falta un compromiso ético entre el alumno y el profesor».

El rector cartagenero comentó además que la decisión de la US «no aporta ninguna medida que mejore la calidad de la enseñanza, no estimula en nada, por lo que no veo su lado positivo. No obstante, hace pocas fechas estuve con el rector de la Universidad de Sevilla, Joaquín Luque, y me comentó que iban a reconsiderar su postura». El lunes lo hicieron, sin más tardar, ante la magnitud y trascendencia que estaba tomando el tema.

Joaquín Guerrero, vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), afirmó por su parte que «copiar es una falta muy grave y en nuestro centro se soluciona suspendiendo el ejercicio: cuando un maestro sorprende a alguien copiando actúa con todas las de la ley».

Guerrero aclaró, no obstante, que «en la UCAM no tenemos ca-

dos de estudiantes que hacen trampas. En una universidad no sólo se deben enseñar conocimientos, sino también valores de convivencia en la sociedad. La iniciativa de la Universidad de Sevilla desacredita la figura de autoridad del instructor en el aula».

«Una norma muy garantista»

«¿Es que acaso no vale lo que dice el profesor?», se pregunta Guerrero, quien afirma sin tapujos que «cuando un maestro quiere suspender a uno de sus alumnos encuentra la fórmula para hacerlo; la propuesta de la universidad sevillana judicializa un proceso que no es para tanto: se ha magnificado en exceso, pero este tipo de incidentes se suelen solucionar en la propia clase y no van más allá del ámbito del educador, que decide qué hacer con el estudiante que copia».

«La norma sevillana es demasiado garantista y prima la presunción de inocencia del alumno frente a la autoridad del profesor. No obstante, la UCAM respeta cualquier regulación interna que se lleve a cabo en una universidad española».

Por otro lado, los alumnos de la US no dan su brazo a torcer y ayer pidieron que la normativa anulada sea redactada de otra manera para que pueda interpretarse «mejor», informa 'Efe'. El delegado del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), Rafael Roldán, explicó que el rector tiene la potestad para desarrollar esta norma a partir de una resolución rectoral, con la que podría «explicitar y explicar mejor» su contenido.

Roldán también señaló que existen universidades extranjeras, como la de Skövde (Suecia), que reconocen el derecho del alumno a terminar su examen tras ser acusado de copiar, y consideró por tanto que «no es tan descabellado que la Universidad de Sevilla tenga una normativa similar».

LO QUE DICEN LOS MAESTROS

Fernando Navarro Filosofía del Derecho

«Si pillo a alguien copiando, como mínimo le expulso»



Fernando Navarro, profesor de Filosofía del Derecho en el campus de La Merced, opina que «el alumno debe autorregularse. El que copia es como si estuviera cometiendo un delito, y no creo que alguien esté a favor de robar o matar».

Si pillo a alguien con la chuleta, como mínimo lo echo a la calle».

Marta Navarro Traducción

«Se ha creado una polémica innecesaria»



Según la traductora de la Universidad de Murcia Marta Navarro, la polémica que llega desde Sevilla sólo deja en mal lugar al profesor, «porque demuestra una total falta de confianza en su trabajo: si ya se confiaba poco en nosotros antes de la noticia, ahora menos aún. Creo que se ha creado una controversia innecesaria».

Miguel Ángel Hernández-Navarro Historia del Arte

«Propongo la cadena perpetua para el tramposo»



El profesor de Historia del Arte Miguel Ángel Hernández-Navarro aclara que «en mi asignatura no es fácil copiar ya que no hay tanta teoría, pero el estudiante que utiliza métodos fraudulentos se falta al respeto a sí mismo y a los demás. Propongo la cadena perpetua para los que copien en las pruebas».

José Muñoz Derecho Penal

«Yo me los cargo sin contemplaciones»

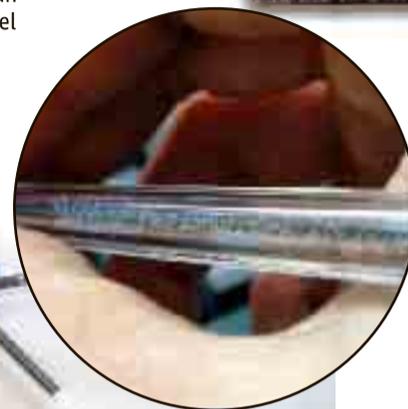


«La propuesta de la Universidad de Sevilla es un disparate: colabora al empobrecimiento de la educación y no me da la gana de ponerme a ese nivel. Si pesco a alguien copiando me consta que no se sabe la materia, y entonces me lo cargo sin contemplaciones», declara José Muñoz Clares, profesor de la Facultad de Derecho.

Chuletas para todos los gustos

Rodillo tradicional

Un pedazo de papel de apenas cinco centímetros, debidamente enrollado, puede servir para ser camuflado en la palma de la mano. Con un movimiento del pulgar, el rodillo gira.



Bolígrafo tallado

Con un alfiler como herramienta es sencillo grabar en el plástico del bolígrafo pequeñas frases o fórmulas. Algunos 'artistas' son capaces de escribir hasta cinco líneas en cada cara del bic.



Esfera mentirosa

La esfera de un reloj de pulsera puede ser el lugar perfecto donde camuflar las chuletas.



Etiqueta fraudulenta

La etiqueta de una botella de Coca Cola, una vez escaneada, se pasa por el Photoshop y se camufla en ella el texto o las fórmulas que el alumno desea copiar.



Pinganillo

La tecnología al servicio de los tramposos. El estudiante entra al examen con el pinganillo en el oído, manda las preguntas por SMS a un compinche fuera, que le dicta las respuestas.



Piernas, ¿para qué os quiero?

Esta técnica, sólo usada por mujeres, es una de las más tradicionales. La alumna redacta en sus muslos toda la información necesaria para no fracasar en el examen. La falda hace el resto.

